

COMUNICADO DE PRENSA

La Comisión Europea pone en marcha una consulta pública sobre el futuro de la política agrícola común

Bruselas, 2 de febrero de 2017

La modernización y simplificación de la política agrícola común (PAC), una de las políticas de la UE que lleva más años en actividad, permitirá dar una mejor respuesta a los retos sociales, políticos, medioambientales y económicos de hoy en día.

La Comisión Europea ha puesto en marcha hoy la primera fase de modernización y simplificación de la política agrícola común con la apertura de una [consulta pública por un periodo de tres meses](#). Las contribuciones recibidas reforzarán el trabajo de la Comisión a la hora de definir las prioridades futuras de la política agrícola. Gracias a una política agrícola común modernizada y simplificada se podrán encarar los principales retos a los que se enfrentan las zonas agrícolas y rurales, contribuyendo, al mismo tiempo, a alcanzar las prioridades políticas de la Comisión, en particular el empleo y el crecimiento, así como al desarrollo sostenible y a un presupuesto centrado en los resultados, la simplificación y la subsidiariedad.

Al anunciar el proceso de consulta, Phil **Hogan**, Comisario de Agricultura y Desarrollo Rural de la UE, declaró lo siguiente: «*Hoy damos los primeros pasos hacia la modernización y la simplificación de la política agrícola común del siglo XXI*» *Con la puesta en marcha de esta consulta pública hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas en el futuro de la alimentación y de la agricultura en Europa para que participen en la configuración de una política para todos los ciudadanos de Europa. Esta consulta pública tendrá influencia directa en la hoja de ruta para el futuro de la política agrícola común, anunciada por el presidente **Juncker** en diciembre. La política agrícola común ya aporta actualmente importantes beneficios para todos los ciudadanos europeos en materia de seguridad alimentaria, vitalidad de las zonas rurales y medio rural, y contribuye a la lucha contra el cambio climático. Gracias a la redacción de una hoja de ruta para el futuro, no me cabe duda de que la política agrícola común puede aportar aún más beneficios. Tenemos que perfeccionarla, revitalizarla y, por supuesto, financiarla adecuadamente.*»

La consulta pública estará abierta durante doce semanas y brindará la oportunidad a agricultores, ciudadanos, organizaciones y otras partes interesadas de hacer oír su voz sobre el futuro de la política agrícola común. La Comisión tendrá en cuenta las aportaciones recibidas en la consulta a la hora de redactar el proyecto de Comunicación, que debe presentarse antes de finales de 2017 y que contendrá las conclusiones sobre el rendimiento actual de la política agrícola común y las posibles opciones políticas para su futuro, basadas en pruebas fehacientes.

Los resultados de esta consulta pública serán publicados en internet y presentados por el Comisario **Hogan** en una conferencia que se celebrará en Bruselas en julio de 2017.

Antecedentes

Surgida en 1962, la política agrícola común es una de las políticas más antiguas de la UE y ha evolucionado con los años para encarar los desafíos cambiantes de los mercados agrícolas. Aunque las reformas más recientes datan de 2013, se han producido varios cambios fundamentales desde entonces que merecen respuestas más eficaces por parte de la política agrícola común. Son ejemplo de ello la creciente incertidumbre del mercado y la caída de los precios, así como los nuevos compromisos internacionales en materia de cambio climático y desarrollo sostenible.

Ante estos y otros retos, la política agrícola común debe modernizarse y simplificarse para reducir aún más la carga administrativa. Asimismo, la política agrícola común debe ser aún más coherente con otras políticas de la UE con el fin de maximizar su contribución a las diez prioridades políticas de la Comisión, los objetivos de desarrollo sostenible y el Acuerdo de París sobre el cambio climático.

Para más información

[Enlace a la consulta](#)

[Enlace a preguntas y respuestas sobre DG AGRI](#)

[Más información sobre la política agrícola común](#)

[Europeans, agriculture and the Common Agricultural Policy: Eurobarometer 2016](#)

IP/17/187

Personas de contacto para la prensa:

- [Daniel ROSARIO](#) (+ 32 2 295 61 85)
- [Clemence ROBIN](#) (+32 2 29 52509)

Solicitudes del público en general: [Europe Direct](#) por teléfono [00 800 67 89 10 11](#), o por [e-mail](#)

Contacto: [equipo de prensa](#) de la Comisión Europea en España

<http://ec.europa.eu/spain> - twitter: <https://twitter.com/PrensaCE>